

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año X

22 de noviembre de 1991

- Número 42

Página 357

III LEGISLATURA

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.		
4.1. INTERPELACIONES.		formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista. 360
Escritos inicial:		[512003]
- Criterios del Consejo de Gobierno en cuanto a la presentación ante la Asamblea Regional del proyecto de ley de Presupuestos para 1991 (Nº 4), presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista. 359		- Acuerdo de concertación social para 1991 (Nº 50), formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista. 361
[412000]		[512004]
4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.		- Iniciación de las obras del camino de Vión a Lles, en Castro Cillorigo (Nº 51), formulada por D. Isaac Aja Muela, del Grupo Parlamentario Socialista. 362
Escrito inicial:		[510103]
- Plan industrial para Cantabria y otros extremos (Nº 7), presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. 359		- Dragado del puerto de Comillas (Nº 52), formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista. 362
[4.3R01]		[511708]
5. PREGUNTAS.		
5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.		- Reparación de la lonja del puerto de Comillas (Nº 53), formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista. 363
Escritos iniciales:		[511709]
- Oferta de empleo público para 1991 (Nº 49),		- Prestación de asistencia sanitaria en la Clínica de Reinosa (Nº 54), formulada por D. Fernando

	<u>Página</u>
Villoria Diez, del Grupo Parlamentario Socialista. [513900]	363
- Obras de regadío en fincas del municipio de Camaleño (Nº 55), formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista. [511710]	364
- Reparación de la red de Caminos del municipio de Liérganes (Nº 56), formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista. [511711]	364
- Campaña de saneamiento ganadero en Campoo de Yuso (Nº 57), formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista. [510908]	365
- Depósitos ilegales de reses muertas (Nº 58), formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista. [511712]	365
- Liquidación de cantidades por expropiación de terrenos en la carretera Viveda-Suances (Nº 59), formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [512814]	366
- Liquidación de cantidades por expropiación de terrenos en la carretera Barreda-Santillana (Nº 60), formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [512815]	366
- Electrificación rural en el Ayuntamiento de Ramales (Nº 61), formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista. [511713]	367
- Electrificación rural en Pesaguero (Nº 62), formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista. [511714]	367
- Alumbrado público del barrio Castilla-Hermida, de Santander (Nº 63), formulada por D. Juan José Sota Verdién del Grupo Parlamentario Socialista. [513700]	368

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISION.

Escritos iniciales:

- Pago de subvenciones por casos de aborto de animales (Nº 5), formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista. [521700]	369
- Obras de acondicionamiento y mejora de la Casona de Tudanca (Nº 6), formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez del Grupo Parlamentario Socialista. [520904]	369

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

Escritos iniciales:

- Cobros por prestación de servicios en la Clínica de Reinosa y otros extremos (Nº 22), formulada por D. Fernando Villoria Diez, del Grupo Parlamentario Socialista. [533902]	370
- Proyectos de construcción y mejora de pequeños regadíos (Nº 23), formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista. [531701]	370

8. INFORMACION.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 13 al 19 de noviembre de 1991)	371
8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS del 13 al 19 de noviembre de 1991.	371

8.3. CONVOCATORIAS.



4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN CUANTO A LA PRESENTACION ANTE LA ASAMBLEA REGIONAL DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1992.(Nº 4).

[412000]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea la interpelación nº 4, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios del Consejo de Gobierno en cuanto a la presentación ante la Asamblea Regional del proyecto de ley de Presupuestos para 1992.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[412000]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JOSE GUERRERO LOPEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 147 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACION:

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los últimos días han tenido lugar las comparecencias de los diferentes Consejeros Regionales realizadas a petición del Grupo Parlamentario Socialista, para exponer las líneas de actuación de los distintos Consejeros.

De dichas comparecencias se desprende un alto grado de contradicción ante lo expuesto por el Consejero de Economía y Hacienda y el resto del Gabinete Regional a la hora de manifestarse por el estado de elaboración y contenido del presupuesto para el

ejercicio de 1992.

Como quiera que el Gobierno del Sr. Hormaechea de nuevo incumple la Ley 7/84 de Finanzas de la Diputación Regional de Cantabria al no presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 1992, antes del 31 de octubre, y dada la trascendencia e importancia de la Ley presupuestaria para nuestra Región, máxime este año, interesa interpelar al Consejo de Gobierno sobre:

CRITERIOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN CUANTO A LA PRESENTACION ANTE LA ASAMBLEA REGIONAL DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA 1992.

En Santander, a 12 de noviembre de 1991.

Firmado:."

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

PLAN INDUSTRIAL PARA CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 7).

[43R01]

Presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista relativa a plan industrial para Cantabria y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[43R01]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY:

EXPOSICION DE MOTIVOS:

A pesar de las contestaciones que durante casi cinco años este portavoz ha recibido del Presidente del Consejo de Gobierno de Cantabria, recogidas en el Diario de Sesiones, cada vez que este portavoz del Grupo Regionalista ha planteado la terrible crisis industrial de la Región, en el sentido de que la desindustrialización de Cantabria o no existe o es normal; hoy los hechos no puede cuestionarlos nadie sensato. Cantabria es la Región española con mayor tasa de desindustrialización de todo el Estado Español y donde menos medidas correctoras se han tomado por parte del Gobierno Central y Autonómico.

La crisis industrial de Cantabria se inicia aproximadamente en el año 1975 y se agudiza en la década de los 80.

En 1981 las 33 mayores empresas industriales de Cantabria tenían una plantilla de 25.889 trabajadores. Estas mismas empresas a finales de 1990 tenían 15.156 con una pérdida de 10.797, es decir, se perdieron el 42% de las empresas. Algunas incluso han desaparecido: Agruminsa, Cros, Ferronor, Astilleros del Atlántico.

Con ser grave esta situación, lo más preocupante es el futuro, pues el desmantelamiento industrial de Cantabria no ha tocado fondo. Si hacemos un repaso del panorama actual de nuestra industria, vemos un rosario de empresas abocadas al cierre o al ajuste de plantillas: Sniace, La Farga, Alcatel, Asturiana de Zinc, Firestone, Gursa, Cunosa, Forjas y Aceros, Fyesa, Astander, Hilaturas de Portolín, Trefilerías y Derivados, etc.

Asturias y el País Vasco con similares problemas a Cantabria se han movilizado. Urge hacer lo mismo en Cantabria. Los datos del paro del mes de octubre son bien elocuentes:

Cantabria es la región con mayor incremento del paro de todo el Estado, 2.637 personas, superando ya nuestra Región la media nacional.

Las Instituciones Públicas de Cantabria deben comprometerse en atajar este gravísimo problema industrial. Hasta ahora nuestro Gobierno Regional no ha querido saber nada del tema industrial, bajo la excusa de falta de competencias, cuando nuestro Estatuto nos permite intervenir en la planificación económica regional.

El Gobierno de la Nación ha ignorado sistemáticamente nuestros problemas industriales.

Está en juego el futuro de nuestra Región y no podemos cruzarnos de brazos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Regionalista, presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY:

1º.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a plantear en esta Cámara con carácter urgente, un Plan Industrial para Cantabria y dotarlo presupuestariamente.

2º.- Esta Asamblea Regional insta al Presidente del Gobierno español y al Ministro de Industria a que tomen medidas que permitan frenar primero el declive industrial de la Región y relanzar la reindustrialización.

3º.- La Asamblea Regional de Cantabria se solidariza y apoya la manifestación convocada para el día 13 de diciembre en Santander por los sindicatos bajo el lema: "Por el relanzamiento industrial de Cantabria".

Fdo: Miguel Angel Revilla Roiz".

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA 1991.
(Nº 49).

[512003]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 49, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a oferta de empleo público para 1991.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512003]

***A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

JOSE GUERRERO LOPEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Gobierno de Gestión presidido por Jaime Blanco realizó tras varios años sin acometer este tipo de actuaciones por gobiernos regionales anteriores, a través del Decreto 37/1991 de 8 de abril una oferta de empleo público para el presente ejercicio presupuestario en el que se contenían las siguientes plazas a cubrir:

GRUPO A

1.- Cuerpo de técnicos superiores	15 plazas
2.- Cuerpo facultativo superior	70 plazas
3.- Cuerpo Superior de Letrados	3 plazas
4.- Cuerpo Superior de Técnicos de Sistemas y Tecnología de la Información	4 plazas

GRUPO B

1.- Cuerpo de Gestión	11 plazas
2.- Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios	34 plazas
3.- Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática	3 plazas
4.- Cuerpo de Gestión Financiera y Tributaria	2 plazas

GRUPO C

1.- Cuerpo Administrativo	35 plazas
2.- Cuerpo de Técnicos Auxiliares	15 plazas
3.- Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática	10 plazas

GRUPO D

1.- Cuerpo General Auxiliar	110 plazas
-----------------------------	------------

GRUPO E

1.- Cuerpo General Subalterno	26 plazas
-------------------------------	-----------

TOTAL GLOBAL 338 PLAZAS

En la comparecencia en la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto de fecha de 30 de octubre de 1991 el Consejero D. Antonino Gutiérrez expuso las líneas generales en política económica a seguir por el actual Consejo de Gobierno. De su exposición ante esta Comisión se desprende una política de contención en el gasto general que afectaría a la totalidad de los capítulos presupuestarios, suponiendo una restricción en la política de contrata-

ción de personal.

Se pregunta:

¿Esta restricción en la política de personal supone cancelar la oferta de empleo público aprobada por el Gobierno de Gestión?

En Santander, a 7 de noviembre de 1991.

Fdo.: José Guerrero".

ACUERDO DE CONCERTACION SOCIAL PARA 1991.(Nº 50).

[512004]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL**PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 50, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acuerdo de concertación social para 1991.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512004]

***A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

JOSE GUERRERO LOPEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Gobierno de gestión, presidido por Jaime Blanco, firmó con las organizaciones sindicales y empresariales

de Cantabria un Acuerdo de Concertación Social para 1991, por un importe de dos mil millones de pesetas.

El pasado día 30 de octubre, el Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, en su comparecencia ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto de la Asamblea Regional, expuso el diseño de la política económica-financiera del actual Consejo de Gobierno. Esta política se basa, esencialmente, en la contención y restricción del gasto, según se desprende de sus declaraciones.

Se pregunta:

¿Esta restricción del gasto supone una cancelación total o parcial del Acuerdo de Concertación Social para 1991?

En Santander, a 7 de noviembre de 1991.

Firmado:."

 INICIACION DE LAS OBRAS DEL CAMINO DE VIÑÓN A LLES, EN CASTRO CILLORIGO. (Nº 51).

[510103]

Presentada por D. Isaac Aja Muela, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 51, formulada por D. Isaac Aja Muela, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a iniciación de las obras del camino de Viñón a Lles, en Castro Cillorigo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[510103]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

ISAAC AJA MUELA, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los vecinos de Lles del Ayuntamiento de Castro Cillorigo vienen soportando las dificultades que genera su incomunicación por carretera.

En el año 1983 la Diputación redactó el proyecto de acceso que desde Viñón conduce a este barrio de Lles.

Se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno iniciar las obras del camino de Viñón a Lles en el Ayuntamiento de Castro Cillorigo?

En Santander, a 7 de noviembre de 1991.

Firmado:."

 DRAGADO DEL PUERTO DE COMILLAS. (Nº 52).

[511708]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 52, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dragado del puerto de Comillas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[511708]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El puerto de Comillas tiene graves problemas para el atraque y amarre de sus barcos debido al mal estado del dragado del puerto.

Se pregunta:

¿Cuándo se va a acometer el dragado del puerto de Comillas?

En Santander, a 8 de noviembre de 1991.

Firmado.:"

REPARACION DE LA LONJA DEL PUERTO DE COMILLAS.(Nº 53).

[511709]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 53, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reparación de la lonja del puerto de Comillas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[511709]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula al consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el puerto de Comillas está ubicada la Lonja de Pescados que necesita una urgente reparación.

Se pregunta al Consejo de Gobierno:

¿Cuándo se va a reparar la lonja del puerto de Comillas?

En Santander, a 8 de noviembre de 1991.

Firmado.:"

PRESTACION DE ASISTENCIA SANITARIA EN LA CLINICA DE REINOSA. (Nº 54).

[513900]

Presentada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 54, formulada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a prestación de asistencia sanitaria en la clínica de Reinosa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[513900]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

FERNANDO VILLORIA DIEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Se presta asistencia sanitaria a ciudadanos de otras Comunidades Autónomas en la Clínica de Feinosa?

En Santander, a 8 de noviembre de 1991.

Firmado.:"

OBRAS DE REGADÍO EN FINCAS DEL MUNICIPIO DE CAMALEÑO. (Nº 55).

[511710]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 55, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras de regadío en fincas del municipio de Camaleño.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[511710]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contes-

tada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El ayuntamiento de Camaleño ha solicitado que se realicen unas obras para poner en regadío determinadas fincas.

¿Cuándo se va a comenzar y a poner en funcionamiento dicha obra tan necesaria para el uso de los ganaderos?

En Santander, a 11 de noviembre de 1991.

Firmado.:"

REPARACION DE LA RED DE CAMINOS DEL MUNICIPIO DE LIERGANES.(Nº 56).

[511711]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 56, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reparación de la red de caminos del municipio de Liérganes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[511711]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contes-

tada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Liérganes ha solicitado a la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca la reparación de la red de caminos, 18 kilómetros, que en su día se le entregaron con motivo de la Concentración Parcelaria.

Se pregunta:

¿Cuándo se va a comenzar dicho arreglo?

En Santander, a 11 de noviembre de 1991.

Firmado:."

CAMPAÑA DE SANEAMIENTO GANADERO
EN CAMPOO DE YUSO. (Nº 57).

[510908]

Presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez,
del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 57, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a campaña de saneamiento ganadero en Campoo de Yuso.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[510908]

*A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

EMILIANO CORRAL GUTIERREZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oral-

mente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Durante el presente año, de acuerdo con la Ley 1/1991, de 31 de enero, se han llevado a cabo campañas de saneamiento ganadero en diversos municipios de Cantabria.

Uno de los últimos en realizarse ha sido la de Campoo de Yuso, siendo muy conocida esta campaña por los importantes brotes de perineumonía y por las irregularidades habidas en el desarrollo de la misma, lo que la hizo trascender a los medios de comunicación.

Se pregunta:

¿Cuál es el estado de ejecución de la campaña de saneamiento ganadero, llevada a cabo por la Consejería de Ganadería en el municipio de Campoo de Yuso?

En Santander, a 12 de noviembre de 1991

Firmado."

DEPOSITOS ILEGALES DE RESES MUERTAS.(Nº 58).

[511712]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 58, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a depósitos ilegales de reses muertas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[511712]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los vecinos de Arroyo, barrio del Municipio de Santillana del Mar, han denunciado que existe un depósito ilegal de reses muertas en una sima cercana a la localidad. Este depósito está dando origen a la aparición de insectos, malos olores en la zona y peligro sanitario para los ganados y personas del municipio.

Se pregunta:

¿Qué medidas piensa tomar el Consejo de Gobierno para que este problema no ocurra ni en Arroyo ni en ningún otro Municipio de Cantabria?

En Santander, a 12 de noviembre de 1991.

Firmado:."

LIQUIDACION DE CANTIDADES POR EXPROPIACION DE TERRENOS EN LA CARRETERA VIVEDA-SUANCES. (Nº 59).

[E 12814]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL**PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 59, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a liquidación de cantidades por expropiación de terrenos en la carretera Viveda-Suances.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre

de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512814]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Recientemente abundan en los medios de comunicación las manifestaciones del Consejero de Obras Públicas y del Presidente del Ejecutivo en el sentido de que el Plan Regional de Carreteras está prácticamente terminado, salvo en lo que se refiere a dos carreteras que piensan acometer en esta Legislatura.

La realidad es que hay varias carreteras sin finalizar, otras que tienen continuos desprendimientos de terrenos y otras en las que no se ha pagado a los propietarios las expropiaciones de terrenos o, lo que es más grave, se ha pagado a unos sí y a otros no.

Se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno liquidar las cantidades por expropiación de terrenos en la carretera que une Viveda con Suances?

En Santander, a 12 de noviembre de 1991.

Firmado:."

LIQUIDACION DE CANTIDADES POR EXPROPIACION DE TERRENOS EN LA CARRETERA BARREDA-SANTILLANA. (Nº 60).

[512815]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL**PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de

hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 60, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a liquidación de cantidades por expropiación de terrenos en la carretera Barreda-Santillana.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512815]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Recientemente abundan en los medios de comunicación las manifestaciones del Consejero de Obras Públicas y del Presidente del Ejecutivo en el sentido de que el Plan Regional de Carreteras está prácticamente terminado, salvo en lo que se refiere a dos carreteras que piensan acometer en esta Legislatura.

La realidad es que hay varias carreteras sin finalizar, otras que tienen continuos deprendimientos de terrenos y otras en las que no se ha pagado a los propietarios las expropiaciones de terrenos o, lo que es más grave, se ha pagado a unos sí y a otros no.

Se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno liquidar las cantidades por expropiación de terrenos en la carretera que une Barreda con Santillana?

En Santander, a 12 de noviembre de 1991.

Firmado.:"

ELECTRIFICACION RURAL EN EL AYUNTAMIENTO DE RAMALES. (Nº 61).

[E11713]

Presentada por D. Jesús González Amaliach

de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 61, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a electrificación rural en el Ayuntamiento de Ramales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[511713]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el término municipal de Ramales se ha comenzado la Electrificación Rural. Sin embargo, las obras van muy retrasadas debido a diversos problemas en las adjudicaciones a diferentes empresas.

Se quiere conocer:

¿Cuándo se va a finalizar y poner en funcionamiento la Electrificación Rural en el Ayuntamiento de Ramales?

En Santander, a 12 de octubre de 1991.

Firmado.:"

ELECTRIFICACION RURAL EN PESAGUERO. (Nº 62).

[511714]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 62, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a electrificación rural en Pesaguero.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[511714]

*A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el Municipio de Pesaguero se ha comenzado la Electrificación Rural.

Se pregunta:

¿Cuándo se va a finalizar la Electrificación Rural en Pesaguero?.

En Santander, a 12 de noviembre de 1991.

Firmado.:"

ALUMBRADO PUBLICO DEL BARRIO CASTILLA-HERMIDA, DE SANTANDER. (Nº 63).

[513700]

Presentada por D. Juan José Sota Verdión, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 63, formulada por D. Juan José Sota Verdión, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alumbrado público del barrio Castilla-Hermida, de Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[513700]

*A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JUAN JOSE SOTA VERDION, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La nueva instalación y renovación del Alumbrado Público en el barrio Castilla-Hermida fue adjudicada el pasado mes de abril por el Consejo de Gobierno durante el gobierno de gestión, presidido por D. Jaime Blanco García.

La instalación de luminarias en este populoso barrio santanderino ha sido un servicio largamente reivindicado, sin resultado positivo, hasta que el gobierno de gestión, consciente de su urgente necesidad, asumió su realización.

La obra se adjudicó el pasado abril y se ha concluido a finales de septiembre. Sin embargo, y sin causa aparente que lo justifique, las nuevas luminarias, ya instaladas, siguen apagadas solamente a expensas de que el nuevo gobierno regional, surgido del pacto PP-UPCA, encuentre el momento de cortar la cinta o dar el interruptor.

Mientras tanto, los vecinos de Castilla-Hermida no pueden disimular su indignación por lo incomprensible e inexplicable en este estado de cosas.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

¿Qué motivos tiene el Consejo de Gobierno para no conectar y poner en funcionamiento el alumbrado público del barrio santanderino de Castilla-Hermida?

En Santander, a 13 de noviembre de 1991.

Firmado:."

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISION.

PAGO DE SUBVENCIONES POR CASOS DE ABORTO DE ANIMALES.(Nº 5).

[521700]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Ganadería, Agricultura, Pesca y Alimentación y publicar la pregunta con respuesta oral nº 5, formulada por D. D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista relativa a pago de subvenciones por casos de aborto de animales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[521700]

*A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en Comisión.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La resolución de 6 de septiembre de 1985, de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, establece una ayuda para casos de muerte de animales y de abortos producidos con posterioridad a vacunaciones.

La Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca concedió unas subvenciones de 20.000 pesetas por aborto a los ganaderos afectados según se establece en la Ley de Crédito Extraordinario de Regulación y Financiación de Insuficiencias por Actuaciones Anteriores a 1990.

Dado que son numerosos los ganaderos que aún no han recibido estas ayudas aprobadas, se pregunta:

¿Cuándo se van a pagar estas subvenciones a los ganaderos afectados?

En Santander, a 12 de noviembre de 1991.

Firmado:."

OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA CASONA DE TUDANCA.(Nº 6).

[520904]

Presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Educación y Cultura y publicar la pregunta con respuesta oral nº 6, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a obras de acondicionamiento y mejora de la Casona de Tudanca.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[520904]

***A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

EMILIANO CORRAL GUTIERREZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Cultura, Educación y Deporte la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en Comisión.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Ante el estado de abandono que sufre, por parte del Gobierno Regional, la Casona de Tudanca, propiedad de la Diputación Regional,

Se pregunta:

¿Cuándo piensa el Consejo de Gobierno afrontar las obras de acondicionamiento y mejora de la Casona de Tudanca?

En Santander, a 12 de noviembre de 1991.

Firmado.:"

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

COBROS POR PRESTACION DE SERVICIOS EN LA CLINICA DE REINOSA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 22).

[533902]

Presentada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 22, formulada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cobros por prestación de servicios en la clínica de Reinosa y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[533902]

***A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

FERNANDO VILLORIA DIEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con la Clínica de Reinosa, interesa saber si se ha cobrado o se cobra en la actualidad alguna cantidad a los ciudadanos por la prestación de los servicios.

Interesa saber, igualmente, qué destino se ha dado a dichos dineros, la cantidad recaudada y los conceptos de cobro o tarifas existentes.

En Santander, a 8 de noviembre de 1991.

Firmado.:"

PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y MEJORA DE PEQUEÑOS REGADIOS. (Nº 23).

[531701]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 23, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyectos de construcción y mejora de pequeños regadíos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 19 de noviembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[531701]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1991, Sección 5, Servicio 3, Programa 421-34, existe una partida económica, por importe de 18 millones de pesetas destinada a "Construcción y mejora de pequeños regadíos", dentro de inversiones reales.

Se solicita:

Estado actual de los proyectos de construcción y mejora de pequeños regadíos así como la fecha prevista de finalización.

En Santander, a 11 de noviembre de 1991.

Firmado.:

8. INFORMACION.**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.****8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS**
(del 13 al 19 de noviembre de 1991)

Día 15:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 19:

- Comisión de Reglamento.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 13 al 19 de noviembre de 1991)

Día 13:

- Escrito presentado por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a campaña de saneamiento ganadero en Campoo de Yuso.

- Escrito presentado por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a pago de subvenciones por casos de aborto de animales.

- Idem. idem. depósitos ilegales de reses muertas.

- Escrito presentado por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a obras de acondicionamiento y mejora de la Casona de Tudanca.

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a liquidación de cantidades por expropiación de terrenos en la carretera Viveda-Suances.

- Idem. Idem. liquidación de cantidades por expropiación de terrenos en la carretera Barreda-Santillana.

- Escrito presentado por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a electrificación rural en el ayuntamiento de Ramales.

- Idem. Idem. electrificación rural en Pesaguero.

- Escrito presentado por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista, como interpelación relativa a criterios en cuanto a la presentación ante la Asamblea Regional del proyecto de ley de Presupuestos para 1992.

- Escrito presentado por D. Juan José Sota Verdión, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a alumbrado público del barrio Castilla-Hermida, de Santander.

- Escrito presentado por el G.P. Regionalista como proposición no de ley relativa a plan industrial para Cantabria y otros extremos.

- Enmienda a la totalidad, con texto alternativo, al proyecto de ley de reservas regionales de suelo y otras actuaciones urbanísticas, presentada por el G.P. Regionalista.

- Enmienda a la totalidad, postulando la devolución al Consejo de Gobierno, al proyecto de ley de reservas regionales de suelo y otras actuaciones urbanísticas, presentada por el G.P. Socialista.

- Enmiendas al articulado del proyecto de ley de reservas regionales de suelo y otras actuaciones urbanísticas, presentadas por los GG.PP. Socialista (27) y Regionalista (15).

- Enmiendas al articulado del proyecto de ley de acción social, presentadas por los GG.PP. Popular (4), Socialista (31) y Regionalista (9).

- Enmiendas al articulado del proyecto de ley de protección de los animales, presentadas por los GG.PP. Popular (7), Socialista (45) y Regionalista (18).

Día 14:

- Escrito del G.P. Popular aclarando el contenido de la enmienda número 3 al proyecto de ley de acción social.

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista, solicitando del Consejo de Gobierno documentación relativa al estudio económico que ha servido para la elaboración del anexo del proyecto de ley de tasas y precios públicos.

- Escrito presentado por el G.P. Socialista solicitando la ampliación del plazo de presentación de enmiendas al proyecto de ley de tasas y precios públicos.

Día 18:

- Escrito presentado por tres Diputados del G.P. Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre la situación actual del porcentaje comprometido por la Diputación a la empresa Gruma para su instalación.

- Escrito presentado por D. Juan José Sota Verdión, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a financiación de la Escuela de Alto Rendimiento de Vela de Santander.

- Idem. idem. pago de licencias de obras del Palacio de Festivales al Ayuntamiento de Santander.

- Idem. idem. modificación de uso de la parcela C-14 del Polígono de Cazoña, Santander.

- Idem. como pregunta con respuesta escrita relativa a importe pagado al Ayuntamiento de Santander en concepto de licencia por demolición de edificios de Astilleros del Atlántico.

- Escrito presentado por D. Jesús González Amalich de la Bodega, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a concentración parcelaria en el término municipal de Medio Cudeyo.

- Idem. idem. concentración parcelaria en el término municipal de Hazas de Cesto.

- Idem. idem. concentración parcelaria en el pueblo de Hornedo.

- Idem. idem. motivos que aconsejan vender la finca de experimentación agraria La Torquilla, Medio Cudeyo.

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a demora en la construcción de una nueva carretera Villacarriedo-Selaya-San Roque de Riomiera.

- Escrito presentado por D. Isaac Aja Muela, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a finalización de las obras de reconstrucción del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

- Escrito presentado por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a iniciación de las obras de conservación y mejora de la carretera del Puerto de Pozazal a Villaescusa de Ebro.

- Idem. idem. comienzo de la carretera de Riopanero, Valderredible.

- Idem. idem. construcción de doce viviendas sociales en Polientes, Valderredible.

- Idem. idem. construcción de las carreteras Población de Arriba-La Serna y Navamuel-San Cristóbal del Monte, en Valderredible.

- Idem. idem. abastecimiento de agua a Rasgada, Repudio y Bustillo del Monte, en Valderredible.

Día 19:

- Escrito de la Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto sobre designación de consejero general de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria que ha de sustituir a D. Ramón de la Riva López-Dóriga.

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a abastecimiento de agua a los pueblos de Valderredible.

- Escrito presentado por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a acuerdos que ha materializado en México el Presidente del Consejo de Gobierno en beneficio del sector turístico.

- Idem. idem. acuerdos que ha materializado en México la delegación cántabra en materia de desarrollo industrial.

- Idem. idem. motivos de desarrollo industrial que han impulsado al Presidente del Consejo de Gobierno para encabezar la delegación desplazada a México.

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a reparación de caminos en Fresno, La Llana-Riolastra.

- Escrito presentado por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista, solicitando del Consejo de Gobierno documentación relativa al centro social Bonifaz.

8.3. CONVOCATORIAS

Día 22:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

